



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0057/09/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3137

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de septiembre de 2025

URIEL ARMANDO PAREDES PONCE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Septiembre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado URIEL ARMANDO PAREDES PONCE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0453 de fecha 12 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08051PAP001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO CAJURICHI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 123.471 Metros cúbicos	7	1029	1035	29369462	29369468	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 3.561 Metros cúbicos	1	1036	1036	29369469	29369469	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 3.434 Metros cúbicos	1	1037	1037	29369470	29369470	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



ATA MANA RECONA AENO
52/69/25
07/05/2025



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

VII. Registro de existencias de productos por género.

Titular responsable del EDGAR RUBEN PAREDES PARRA

Género: PINO

Existencia: Unidad de medida: Inicio del periodo:

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha Folio de imprenta Remitente y código de identificación Cantidad Tipo de documento

ROLLO

26/07/2025	91/140	EJIDO CAJURICHI	P-08-051-MEM-001/12	9.082	REMISION
24/07/2025	197/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	5.532	REMISION
24/07/2025	198/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	12.258	REMISION
21/07/2025	37/72	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	10.5	REMISION
21/07/2025	195/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	3.421	REMISION
12/08/2025	41/72	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	15.361	REMISION
23/08/2025	42/72	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	8.891	REMISION
07/08/2025	40/72	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	15.821	REMISION
28/08/2025	206/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	11.729	REMISION
23/08/2025	205/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	12.86	REMISION
26/08/2025	208/300	CONDUEÑAZGO DE	P-08-051-MEM-001/12	14.521	REMISION
25/08/2025	254/258	EDGAR RUBEN PAREDES	T-08-051-PAP-001-21	15.321	REMISION
18/08/2025	253/258	EDGAR RUBEN PAREDES	T-08-051-PAP-001-21	14.683	REMISION
15/08/2025	252/258	EDGAR RUBEN PAREDES	T-08-051-PAP-001-21	15.378	REMISION
08/08/2025	45/65	EJIDO MEMELICHI	P-08-051-MEM-002/12	9.393	REMISION
18/07/2025	27/28	MIGUEL ADRIAN MONTAÑEZ LOZANO	P-08-051-DUR-003/15	6.01	REMISION

ASERRADA

17/07/2025	744/744	BENITO LOPEZ VALENZUELA	T-08-066-LOV-001/09	1.8	REMISION
17/07/2025	741/741	BENITO LOPEZ VALENZUELA	T-08-066-LOV-001/09	2.506	REMISION
17/07/2025	756/756	BENITO LOPEZ VALENZUELA	T-08-066-LOV-001/09	8.233	REMISION
17/07/2025	757/757	BENITO LOPEZ VALENZUELA	T-08-066-LOV-001/09	4.387	REMISION
17/07/2025	751/751		T-08-066-LOV-001/09	0.8	REMISION

*Rec M.
Rec M.
Rec M.
Rec M.
Rec M.*

TOTAL EN ROLLO 180.761

TOTAL ASERRADA 17.726

Equivalencia de materia prima transformada 130.467

Nombre y firma del titular/ Responsable del centro

Urie Armignolo Paredes Ponce



Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100
Ciudad de México.

